

TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ SALA DE DECISIÓN CIVIL
AVISO DE SALA CIVIL ORDINARIA No. 2/2023 (VIRTUAL - ACUERDO PCSJA22-11972)

El Magistrado **GERMÁN VALENZUELA VALBUENA** como ponente en la Sala que integra con los Magistrados ÓSCAR FERNANDO YAYA PEÑA y JUAN PABLO SUÁREZ OROZCO, “AVISA” que en la Sala que habrá de celebrarse el 25 de enero de 2023, a partir de las 10:00 a.m., se someterá a discusión y aprobación proyectos escritos de decisión, en los siguientes procesos:

No.	Proceso	Demandante(s)	Demandado(s)	Observaciones
1	Tutela 2ª Instancia 27 22 488 01	Ana Yolanda Velásquez Molano	Juzgado 56 PCCM	
2	Tutela 2ª Instancia 702 22 267 01	Sonia Cecilia Niño Ojeda	Juzgado 16 Civil Municipal de Ejecución	
3	Tutela 2ª Instancia 702 22 283 01	Carlos Alfredo Eraque Quijano	Juzgado 11 Civil Municipal de Ejecución	
4	Tutela 2ª Instancia 32 22 414 01	Michel Steven Bejarano	Juzgado 11 Civil Municipal	
5	Sentencia, verbal 27 13 888 01	Tatiana Anuff Cruz	EPS Sanitas S.A.	

El Magistrado **GERMÁN VALENZUELA VALBUENA** como ponente en la Sala que integra con el Magistrado ÓSCAR FERNANDO YAYA PEÑA, “AVISA” que en la Sala Dual que habrá de celebrarse el 25 de enero de 2023, desde las 11:30 a.m., se someterá a discusión y aprobación proyectos escritos de decisión, y estudio para audiencias, en los siguientes procesos:

No.	Proceso	Demandante(s)	Demandado(s)	Observaciones
1	Súplica, ejecutivo 07 19 172 02	Centro Nacional de Oncología S.A.	Médicos Asociados S.A.	

El presente Aviso se fija en el micrositio del Despacho de la página *web* ramajudicial.gov.co, hoy 24 de enero de 2023 y se remite copia por correo electrónico a los demás integrantes de la Sala, el cual, además, es acta y registro de proyecto en los casos que se requiere.

GERMÁN VALENZUELA VALBUENA
Magistrado

Firmado Por:
German Valenzuela Valbuena
Magistrado
Sala 019 Civil
Tribunal Superior De Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **6a74ca3c4b552327917a28fa958b7677036dd8ad9a829d80fcc2fbf378a66c0**

Documento generado en 24/01/2023 10:58:20 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>